

## EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 3/2024

### ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE CHARCA Y LIMPIEZA DE FOSA EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GRANADILLA.

La Sociedad Polígono Industrial de Granadilla, de acuerdo con sus Instrucciones Internas de Contratación, procedió a cursar invitación a tres empresas para que presentaran oferta económica para la contratación del servicio de restauración de charca y limpieza de fosa en el Polígono Industrial de Granadilla.

Los trabajos consistirán en realizar una restauración de los terrenos de la charca formada por la colmatación de la fosa séptica del Polígono Industrial, además de proceder a su vallado perimetral y limpiar la fosa para proceder posteriormente a su anulación ya que ha entrado en funcionamiento la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales del Polígono y su correspondiente vertido a pozo absorbente.

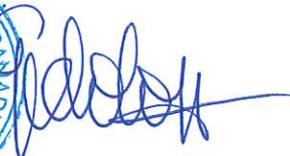
Se presenta a continuación las ofertas económicas recibidas, sin I.G.I.C.:

<u>Empresa invitada</u>	<u>Importe oferta</u>
Syocsa-Inarsa Instalaciones y servicios, S.L.U.	No presenta
Medano Ingenieros, S.L.	No presenta
UTE EDARI Granadilla	98.746,16 €

A la vista de las mismas, y teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es la mejor oferta económica, se acuerda adjudicar el contrato de referencia a UTE EDARI Granadilla, por la cantidad de NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (98.746,16 €) en concepto de Servicio de Limpieza y Restauración.

Se acuerda del mismo modo anunciar el resultado del expediente de contratación en el Perfil del Contratante de la web de esta Sociedad ([www.polgran.com](http://www.polgran.com)).

En Santa Cruz de Tenerife, a 7 de febrero de 2024



Gerardo López Divasson.  
Director Gerente del Polígono Industrial de Granadilla, S.A.